



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS
GRADO DE CIENCIAS AMBIENTALES
CURSO 2024/25
**ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y
RIESGOS NATURALES**



Datos de la asignatura

Denominación: ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y RIESGOS NATURALES

Código: 101536

Plan de estudios: GRADO DE CIENCIAS AMBIENTALES

Curso: 2

Materia: ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Carácter: OBLIGATORIA

Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6.0

Horas de trabajo presencial: 60

Porcentaje de presencialidad: 40.0%

Horas de trabajo no presencial: 90

Plataforma virtual: <https://moodle.uco.es/>

Profesor coordinador

Nombre: MOLERO BALTANAS, RAFAEL

Departamento: ZOOLOGÍA

Ubicación del despacho: Edificio C-1 (Charles Darwin), 3ª planta, ala oeste

E-Mail: ba1mobar@uco.es

Teléfono: 957218641

Breve descripción de los contenidos

La planificación del territorio como herramienta de gestión ambiental preventiva que pretende destinar cada sector geográfico a aquellas actividades humanas que sean más compatibles con sus valores ambientales. Fundamentos teóricos y metodológicos de la ordenación del territorio. Elementos principales de la ordenación territorial desde el punto de vista físico y biótico (con especial profundización en flora y fauna) y su interrelación desde el punto de vista científico, técnico y político, para su ulterior análisis, tanto individual como integrado. Conocer la tipología de los riesgos naturales y su influencia en el análisis territorial, sobre todo a la hora de establecer las recomendaciones de uso (ordenación de las áreas de riesgo).

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

No existen requisitos previos para esta asignatura.

Recomendaciones

Ninguna especificada

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

Parte I. Aproximación conceptual a la Ordenación del Territorio.

Tema 1. Introducción a la ordenación del territorio. Estudio de casos.

Tema 2. Definiciones generales.

Tema 3. Origen de la Ordenación del Territorio.

Tema 4. Los contenidos básicos de la ordenación territorial.

Tema 5. Planificación estratégica.

Parte II. Ordenación del Medio Biótico.

Tema 6. Flora y vegetación.

Tema 7. La Fauna en la ordenación del territorio. Escalas de trabajo. Obtención de datos: búsquedas bibliográficas y muestreos.

Tema 8. Análisis cuantitativo de la fauna: muestreos de invertebrados y vertebrados. Análisis a nivel de población y a nivel de comunidad.

Tema 9. Análisis cualitativo de la fauna. Características y cualidades de la fauna: estabilidad, rareza y vulnerabilidad. Características de los hábitats faunísticos: Fragmentación, integridad, diversidad.

Tema 10. Valoración del medio físico a través de la fauna: bioindicadores del territorio. Cartografía y fauna.

Tema 11. Análisis prescriptivo de la fauna: criterios para la ordenación territorial. Invertebrados no artrópodos. Artrópodos. Peces, anfibios y reptiles. Aves. Mamíferos.

Parte III. Ordenación del Medio Físico y Riesgos Naturales.

Tema 12. Introducción a los riesgos naturales.

Tema 13. La ordenación del territorio y los riesgos naturales.

Tema 14. Riesgos climáticos.

Tema 15. Riesgos geológicos internos.

Tema 16. Riesgos geológicos externos.

2. Contenidos prácticos

Práctica 1. Fotointerpretación de los usos y coberturas vegetales de una parte del territorio.

Práctica 2. Comprobación en campo de tipos de usos y corrección de errores.

Práctica 3. Propuesta simplificada de ordenación territorial

Práctica 4. Muestreo de fauna. I.

Práctica 5. Muestreo de fauna. II.

Práctica 6. Análisis prescriptivo sobre la fauna.

Práctica 7. Actividades didácticas sobre riesgos naturales y ordenación del territorio. I

Práctica 8. Actividades didácticas sobre riesgos naturales y ordenación del territorio. II.

Práctica 9. Actividades didácticas sobre riesgos naturales y ordenación del territorio. III.

Bibliografía

1. Bibliografía básica.

Allende Landa, J. 2000. Medio ambiente, ordenación del territorio y sustentabilidad. Mundi Prensa. Madrid.

- Barea-Azcón, J. M., Ballesteros-Duperón, E. y Moreno, D. (coords.). 2008. Libro Rojo de los Invertebrados de Andalucía. 4 Tomos. Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía, Sevilla.
- Barragán Muñoz, J.M. 1994. Ordenación, Planificación y gestión del espacio litoral. Oikos-tau. Barcelona.
- Echarri, L. 2010. Ciencias de la Tierra y el Medio Ambiente. Universidad de Navarra.
- Franco, A. y Rodríguez, M. (coords). 2001. Libro Rojo de los Vertebrados Amenazados de Andalucía. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía, Sevilla.
- Gómez Orea, D. 2002. Ordenación Territorial. Ediciones Mundi-Prensa y Editorial Agrícola Española. Madrid.
- Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo. 1999. Riesgos catastróficos y ordenación del territorio en Andalucía. Sevilla.
- Keller, E. A. y Blodgett, R. H. 2004. Riesgos naturales. Procesos de la Tierra como riesgos, desastres y catástrofes. Pearson Prentice Hall (Pearson Educación). Madrid.
- Pujadas, R. y Font, J. 1998. Planificación y Ordenación Territorial. Ed. Síntesis. Barcelona

2. Bibliografía complementaria.

- Gómez Orea, D. et al. 2001. Plan de Desarrollo Territorial del Valle de San Andrés. Ed. Gobierno de El Salvador y Banco Interamericano de Desarrollo. San Salvador.
- Ministerio de Medio Ambiente (Código SA 0975). 2000. Principios directores para el desarrollo territorial sostenible del continente europeo. Madrid.
- VVAA. 1992. Guía para la elaboración de estudios del medio físico. Contenido y metodología. MOPT. Madrid.
- Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía. www.juntadeandalucia.es/obraspublicasytransportes

Metodología

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Algunas actividades presenciales consignadas como "experimentación práctica" (laboratorio) o "comunicación oral" (seminario) pueden realizarse en aula de informática

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Las adaptaciones metodológicas para los alumnos a tiempo parcial se decidirán en reuniones entre el profesorado y los alumnos interesados a fin de personalizar los posibles casos que se presenten.

Se facilitará la asistencia al grupo que mejor se adapte a sus necesidades" y para estudiantes con necesidades educativas especiales.

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas de esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requiera.

La comunicación por parte de los estudiantes de dichas situaciones especiales deberá hacerse al coordinador de la asignatura (Rafael Molero) antes del inicio del segundo cuatrimestre para prever las adaptaciones que correspondan. El profesor se reunirá con los alumnos afectados para establecer las adaptaciones más adecuadas a cada caso particular, siguiendo las indicaciones del informe emitido por la Unidad de Educación Inclusiva.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
<i>Actividades de comunicacion oral</i>	-	9	9
<i>Actividades de evaluación</i>	3	-	3
<i>Actividades de experimentacion práctica</i>	-	6	6
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	30	-	30
<i>Actividades de salidas al entorno</i>	-	12	12
Total horas:	33	27	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	20
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	60
<i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i>	10
Total horas:	90

Resultados del proceso de aprendizaje**Conocimientos, competencias y habilidades**

- CB1 Capacidad de análisis y síntesis.
- CB2 Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita.
- CB10 Razonamiento Crítico.
- CE14 Capacidad de evaluar y prevenir riesgos ambientales.
- CE28 Planificación, gestión y conservación de los recursos naturales.

Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Examen	Medios de ejecución práctica	Producciones elaboradas por el estudiantado
<i>CB1</i>	X	X	X
<i>CB10</i>	X	X	X

Competencias	Examen	Medios de ejecución práctica	Producciones elaboradas por el estudiantado
CB2	X	X	X
CE14	X	X	X
CE28	X	X	
Total (100%)	60%	10%	30%
Nota mínima (*)	5	0	0

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Aunque la asistencia no se evalúa directamente, algunas tareas de evaluación continua incluidas en el apartado "medios de ejecución práctica" pueden ser presenciales y requerir de la asistencia. Cuando se justifique la falta de asistencia correspondiente, el alumno podrá utilizar una alternativa online para realizar estas actividades.

Se realizará un único examen presencial al final del cuatrimestre que recogerá los contenidos de las tres partes de la asignatura. El examen incluirá preguntas de tipo test y otras de respuesta abierta (desarrollo), pero de extensión breve. No se ofrece alternativa online.

Se entregarán tres informes de prácticas que pueden contener actividades de carácter grupal o individuales. Cada informe corresponde a cada una de las tres partes de la asignatura impartidas por distintos profesores. Podrán entregarse en papel o a través de Moodle, en los plazos que se determinen.

El instrumento de evaluación "Medios de ejecución práctica" reúne actividades de evaluación continua que los alumnos realizarán durante las sesiones teóricas de Gran Grupo y que, en caso de no completarse en dichas sesiones por falta de tiempo, se entregarán a través de Moodle. Aunque de carácter no obligatorio, son recomendables para un seguimiento adecuado, dinámico e interactivo de la asignatura.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Tanto la metodología como la evaluación se adaptarán a las circunstancias que hayan justificado la matrícula a tiempo parcial del alumno.

Para los alumnos a tiempo parcial y repetidores, la metodología se ajustará según la casuística particular y el número de alumnos. Para ello, el alumno debe ponerse en contacto con el profesorado en la primera semana del cuatrimestre como muy tarde.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Para la evaluación de la convocatoria extraordinaria, se considerarán los tres instrumentos de evaluación. El informe de prácticas se puede entregar si no se entregó en las convocatorias ordinarias o se puede entregar de nuevo si no se alcanzó una calificación satisfactoria para el estudiante. Las

actividades de evaluación continua que sean repetibles en la convocatoria extraordinaria estarán abiertas en Moodle para su repetición. El examen se tendrá que realizar obligatoriamente, salvo en el caso de que se haya aprobado (nota igual o superior a 5) en convocatorias anteriores; en este último caso se supone que no fue el examen el responsable del suspenso, sino la media con el resto de instrumentos de evaluación, que será necesario entregar para subir la nota global.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada al estudiantado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del alumnado relacionado en el acta correspondiente, salvo que el número

Objetivos de desarrollo sostenible

Salud y bienestar
Educación de calidad
Agua limpia y saneamiento
Industria, innovación e infraestructura
Ciudades y comunidades sostenibles
Producción y consumo responsables
Acción por el clima
Vida de ecosistemas terrestres
Alianzas para lograr los objetivos

Otro profesorado

Nombre: AGUILERA HUERTAS, JESÚS

Departamento: QUÍMICA AGRÍCOLA, EDAFOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA

Ubicación del despacho: Edificio C-3 (Marie Curie), 3ª planta, ala sur

E-Mail: a52aghu@uco.es

Teléfono: 957218534

Nombre: LÓPEZ OROZCO, ROCÍO

Departamento: BOTÁNICA, ECOLOGÍA Y FISIOLOGÍA VEGETAL

Ubicación del despacho: Edificio C-4 (Celestino Mutis), 3ª planta, ala oeste

E-Mail: rlorozco@uco.es

Teléfono: 957218719

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).
